==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 01/04/00 09:01:56
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021 907363
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	09:00:41AM
* HORA DE FIN	---->>	09:01:56AM
* RESULTADO	---->>	OK

Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 581 /2015.

Asunción, 12 de noviembre de 2015.-

SEÑORA
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín
Domicilio: Coronel Gracia N° 613 esq. Tte. Miranda.-
Tele/fax: (021) 480.609 (091) 404.515.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 30/2015 "ADQUISICIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 292.304,** a objeto de comunicarle que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6134 de fecha 10 de noviembre de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta que cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, en el **Grupo N° 1 – CARTELES INTERIORES**, por un monto total máximo de hasta **Gs. 26.125.000 (guaraníes veintiséis millones ciento veinticinco mil)**, y para el **Grupo N° 2 – CARTELES EXTERIORES**, por un monto total máximo de hasta **Gs. 32.800.000 (guaranies treinta y dos millones ochocientos mil).**

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30°, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que la única oferta calificada documentalmente en el llamado resulta inaceptable, por variar sustancialmente de las estimaciones de costo realizadas por la Corte Suprema de Justicia los siguientes ítems:

GRUPO 1: CARTELES INTERIORES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15 x 15 cm.
2	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30 x 5 cm.
3	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30 x 15 cm.
4	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31 x 11 cm.
8	Carteles luminosos de salida de emergencia. Señalizador de seguridad doble faz, provisto de gráficos autoadhesivos de óptima visualización. Iluminación permanente. Autonomía: 3 horas. Adosado al cielorraso o fijado al muro en bandera.
9	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve.
10	Carteles circulares de 9cm de diámetro. Aplicado a dos caras. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve.
GRUPO 2: CARTELES EXTERIORES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
15	Cartel Rutero. Medidas: interior 184 x 84 cm, total 200 x 300 cm de alto. Tipo: metálico con texto aplicado a 2 caras.
16	Cartel en chapa metálica para exteriores. Medidas 120 x 60 cm. Tipo: aplicado a una cara.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

UOC/DCG/R.A.

Abg. Juan Ariel Santacruz
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el 5% (cinco por ciento) del valor del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b)** y **c)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular, le saludo muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

* Tila Núñez

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 01/04/00 08:47:53
NOME:

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:46:44AM
* HORA DE FIM	---->>	08:47:53AM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACION U.O.C. Nº 303 /2015.

Asunción, 12 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
MADERA Y METAL S.R.L.
Domicilio: Caballero 691 esq. L.A. Herrera.-
Tele/fax: (021) 490.776.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 30/2015 "ADQUISICIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 292.304,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6134 de fecha 10 de noviembre de 2015, ha resuelto **adjudicar** a la firma **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín,** para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta que cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, en el **Grupo N° 1 – CARTELES INTERIORES** y para el **Grupo N° 2 – CARTELES EXTERIORES.**

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30°, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que la única oferta calificada documentalmente en el llamado resulta inaceptable, por variar sustancialmente de las estimaciones de costo realizadas por la Corte Suprema de Justicia los siguientes ítems:

GRUPO 1: CARTELES INTERIORES	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**
1	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15 x 15 cm.
2	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30 x 5 cm.
3	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30 x 15 cm.
4	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31 x 11 cm.
8	Carteles luminosos de salida de emergencia. Señalizador de seguridad doble faz, provisto de gráficos autoadhesivos de óptima visualización. Iluminación permanente. Autonomía: 3 horas. Adosado al cielorraso o fijado al muro en bandera.
9	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve.
10	Carteles circulares de 9cm de diámetro. Aplicado a dos caras. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve.
GRUPO 2: CARTELES EXTERIORES	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**
15	Cartel Rutero. Medidas: interior 184 x 84 cm, total 200 x 300 cm de alto. Tipo: metálico con texto aplicado a 2 caras.
16	Cartel en chapa metálica para exteriores. Medidas 120 x 60 cm. Tipo: aplicado a una cara.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Sergio Arce

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 01/04/00 08:44:26
NOME:

* ID REMOTO	---->>	+59521 390768 390816
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:43:17AM
* HORA DE FIM	---->>	08:44:26AM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 582 /2015.

Asunción, 12 de noviembre de 2015.-

SEÑORES
GUION PUBLICIDAD S.R.L.
Domicilio: Tte. Rolon Viera 194 entre Avda. Fernando de la Mora y Osvaldo Kallsen.-
Tele/fax: (021) 558.191.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 30/2015 "ADQUISICIÓN DE CARTELES DE SEÑALIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 292.304,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6134 de fecha 10 de noviembre de 2015, ha resuelto **adjudicar** a la firma **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Marín,** para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta que cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, en el **Grupo N° 1 – CARTELES INTERIORES** y para el **Grupo N° 2 – CARTELES EXTERIORES.**

Así mismo, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTO**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30°, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debido a que la única oferta calificada documentalmente en el llamado resulta inaceptable, por variar sustancialmente de las estimaciones de costo realizadas por la Corte Suprema de Justicia los siguientes ítems:

GRUPO 1: CARTELES INTERIORES	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**
1	Cartel con símbolo y texto tres placas combinadas aplicado a mampara o muro medida 15 x 15 cm.
2	Cartel indicativo con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30 x 5 cm.
3	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro medida 30 x 15 cm.
4	Cartel con símbolo y texto, tres placas combinadas, aplicado a mampara o muro. Medida 31 x 11 cm.
8	Carteles luminosos de salida de emergencia. Señalizador de seguridad doble faz, provisto de gráficos autoadhesivos de óptima visualización. Iluminación permanente. Autonomía: 3 horas. Adosado al cielorraso o fijado al muro en bandera.
9	Carteles circulares de 9 cm de diámetro. Aplicado a una cara. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve.
10	Carteles circulares de 9cm de diámetro. Aplicado a dos caras. Se utilizará una lámina de bronce. Los textos y logotipos serán grabados en bajo relieve.
GRUPO 2: CARTELES EXTERIORES	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**
15	Cartel Rutero. Medidas: interior 184 x 84 cm, total 200 x 300 cm de alto. Tipo: metálico con texto aplicado a 2 caras.
16	Cartel en chapa metálica para exteriores. Medidas 120 x 60 cm. Tipo: aplicado a una cara.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente:

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.